

## **ACTA DE LA SESIÓN Nº 35 CELEBRADA POR EL PATRONATO DE LOS MONUMENTOS NATURALES DE LOS GLACIARES PIRENAICOS, EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2022.**

*En Huesca, siendo las 10:45 horas del día ocho de abril de dos mil veintidós, se reúnen de forma telemática, las personas que más abajo se relacionan, previa citación cursada al efecto, para celebrar la sesión n.º 35 del Patronato de los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos con el siguiente orden del día:*

- 1º.- Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.*
- 2º.- Informe del Patronato sobre proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 104/2020, de 28 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión de los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos.*
- 3º.- Estado de las inversiones y previsiones presupuestarias, memoria.*
- 4º.- Propuestas y preguntas.*

*Asisten:*

*D. José Antonio Sánchez Coca, Presidente del Patronato y representante de la Comarca del Alto Gallego.*

*D. José Miguel Malo Betoré, Director del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca y Director de los Monumentos Naturales.*

*D. Jesús Antonio Insausti López, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.*

*Dª Concepción Madonar Pardinila, en representación del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.*

*D. Fernando Lampre Vitaller, representante la Federación Aragonesa de Montañismo.*

*D. Juan Antonio Gil Gallús, representante de la Fundación de Conservación del Quebrantahuesos.*

*D. Anchel Belmonte Carmona, representante de la Comarca del Sobrarbe.*

*D. Isaac Sanromán Carmona, representante de la Comarca de la Ribagorza.*

*Dª María Luisa Moreno Santaengracia, representante de la Confederación Hidrográfica del Ebro.*

*D. Miguel Ángel Girón Pérez, representante de la Federación Aragonesa de Caza.*

*Natividad Corti Camarasa, Secretaria de esta sesión del Patronato de los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos.*

*Francisco Javier Fraile Yecora, Asesor Técnico de Espacios Naturales Protegidos, del Servicio Provincial de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente de Huesca.*

*Asisten en calidad de Técnicos invitados:*

*-D. Luis Cancar Pomar investigador responsable del Proyecto de toma de datos de la estación meteorológica de la arista nordeste del Aneto.*

No asisten los representantes de la Universidad de Zaragoza, D. Javier Chueca Cía y D<sup>a</sup>Asunción Julián Andrés,

excusan su asistencia:

-D. Luis Alberto Longares (Universidad de Zaragoza).

-D. Marcos Sahún Martínez, representante del Ayuntamiento de Benasque,

-D. Fernando Sánchez Morales, representante de la Diputación Provincial de Huesca,

-D. Óscar Díez Sánchez, representante suplente de las Asociaciones ecologistas y naturalistas (Fundación de protección del Quebrantahuesos),

-D<sup>a</sup> Maria Luz Bautista de la Fuente, representante del Departamento de Educación, Cultura y Deporte,

-D. José Manuel Salvador Minguillón, representante del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Ordenación del Territorio).

Se da la bienvenida a los asistentes al Patronato agradeciendo la asistencia al mismo, teniendo en cuenta el que la reunión deba celebrarse, una vez mas de forma telemática a causa de la dificultad para hacerlo de forma segura presencialmente, como se hubiera preferido.

Fernando Lampre quiere hacer constar su desacuerdo y malestar lamentando que haya pasado mas de un año desde la celebración de la anterior sesión, creyendo conveniente que deberían celebrarse una o dos sesiones anuales, así como su parecer al respecto de la celebración de esta sesión de forma telemática, no comprendiendo que esta sesión no se realice de forma presencial, y considera que el problema del quorum tiene que ver con esta forma de realizar la reunión, desde la Federación de Montañismo, muestra su discrepancia al respecto.

El presidente del Patronato hace constar que, al respecto de la convocatoria, delega en el gobierno de Aragón la fecha de celebración tratando de coordinarla, no obstante, muestra su acuerdo con la excesiva distancia en el tiempo, y considera que próximamente se realizará presencial, aunque no cree que tenga que ver con la concurrencia la forma de celebrarse.

En segunda convocatoria, tras la incorporación de número suficiente de miembros para que exista el quórum legalmente exigido para la válida constitución del pleno a los efectos de celebración de la sesión convocada, 35 sesión se abre la sesión por el Presidente, a las 10:45 horas, pasando al conocimiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

#### **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Ante la pregunta planteada por el Presidente sobre las posibles observaciones al texto del acta de la sesión anterior, celebrada del día 4 de febrero de 2021, desde el Servicio Provincial de Huesca de forma telemática, que ha sido remitida a los miembros del Patronato junto con la convocatoria,

Anchel Belmonte señala que en la página 8 del acta de la Sesión anterior donde indica "...Geoparque de Ainsa...debería poner "... Geoparque Mundial de la Unesco Sobrarbe-Pirineos..."

Con esta corrección, así como la corrección del nombre de Jesús Antonio Insausti López, anteriormente indicada y corregida, por unanimidad de los asistentes se acuerda la aprobación del acta redactada de fecha de 4 de febrero de 2021 correspondiente a la Sesión 34 de este Patronato.

**SEGUNDO.-INFORME DEL PATRONATO SOBRE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 104/2020, DE 28 DE OCTUBRE, DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DE LOS MONUMENTOS NATURALES DE LOS GLACIARES PIRENAICOS.**

*Introduce el segundo punto del orden a tratar Jesús Antonio Insausti, quien recuerda la conveniencia de la emisión de este informe trae causa en que el Gobierno Central interpusiera un Recurso contencioso-administrativo contra el Decreto que aprobaba el Plan Rector de Uso y Gestión de los monumentos, en defensa en definitiva de las competencias estatales en materia de sobrevuelo aéreo. En respuesta a esta situación, el gobierno de Aragón ha iniciado la tramitación de un modificado del instrumento para acomodarlo al planteamiento del Ministerio de Fomento. Dentro del procedimiento, entre los informes que se requieren, este que se ha dispuesto para su adopción por este Patronato, forma parte del mismo. Añade que el informe de Consejo de Ordenación del territorio ha sido favorable, y que durante el trámite de exposición pública no ha habido alegación alguna, (BOA de 26 de noviembre de 2021) y señala que el consejo de protección de la naturaleza solicitó precisamente las restricciones a un conjunto de actividades que tienen que ver con el sobrevuelo, justamente aquellos aspectos que han sido los que han llevado al estado a recurrir nuestro decreto. En definitiva con esta propuesta de modificación se intenta evitar el imponer unas restricciones concretas y se intenta salvaguardar así mismo, las competencias autonómicas, respetando las estatales. Indica también que no se está completamente seguros tiene la seguridad de que este texto, cuyo último trámite es este acuerdo del Patronato, habiendo sido favorables los adoptados por otros órganos y que si resulta favorable se va a llevar a aprobación al Consejo de Gobierno, satisfaga las pretensiones del estado aunque se espera que si y en consecuencia tengamos un PRUG plenamente vigente, dando por finalizado el contencioso que existe, de forma satisfactoria.*

*La exposición al público del anuncio de la modificación del PRUG se realizó en el Boletín Oficial de Aragón de fecha 26 de noviembre de 2021.*

*La modificación básicamente se debe a que en 2018, se introdujeron unas restricciones al sobrevuelo en los instrumentos de gestión de los espacios por parte de Aragón que a juicio del Estado, invadían sus competencias, optando esta administración por modificar el texto.*

*Una vez expuesta la cuestión , por el presidente se pregunta si existe alguna duda al respecto, no planteándose ninguna propone la votación, y procediéndose a la misma, por unanimidad de los presentes se adopta el siguiente acuerdo:*

***“El patronato de los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos informa favorablemente el proyecto de decreto por el que se modifica el decreto 104/2020, de 28 de octubre, del gobierno de Aragón, por el que se aprueba el plan rector de uso y gestión de los monumentos naturales de los glaciares pirenaicos y acuerda remitirlo a la dirección general de medio natural y gestión forestal para su tramitación”***

**TERCERO.- ESTADO DE LAS INVERSIONES Y PREVISIONES PRESUPUESTARIAS, MEMORIA.**

Interviene el técnico del espacio Francisco Javier Fraile y expone la razón de no haber remitido una memoria como tal, por entender que las actuaciones que se van realizando no son propia o exclusivamente del espacio glaciares pirenaicos, destaca que la actuación que en exclusiva se viene realizando con regularidad en el espacio glaciares, resulta ser la relativa al mantenimiento de la estación meteorológica, a la cual como se expondrá, se pretende dar una nueva orientación. Las demás actuaciones que se están realizando, como señalizaciones o arreglo de caminos, no quedan diferenciadas de las del espacio Posets Maladeta, con lo cual entiende que una memoria de este espacio sería una reproducción de la del Posets, coincidiendo en partidas y presupuestos.

Lo que trata de exponer el técnico es que considera mas coherente que en la memoria del espacio Postes Detallada, figurase un apartado que se refiriese al espacio glaciares, no queriendo decir con esta apreciación que este patronato se incluyese en el de Postes Detallada, sino unicamente que se da la misma información de determinados aspectos. Un ejemplo claro lo representa la actuación de señalizaciones que se ha desarrollado especifica de glaciares, siendo esta una actuación temática, sin embargo se encuentra integrada en una propuesta de inversión mas amplia dentro de Posets Maladeta. No obstante, si el patronato prefiere que se diferencie, no tendría inconveniente en preparar una separata especifica, aunque ha querido hacer constar esta circunstancia y su parecer al respecto.

Añade que además de la actuación de señalizaciones en el espacio que se ha llevado a cabo, la especifica de acceso a los datos que ofrece la estación meteorológica, datos que ha estado recabando Luis Cancer durante muchos años, ahora hay acceso "on line" a todo el mundo que lo solicite, varias personas de este patronato lo están visitando asiduamente, siendo el gestor de usuarios este mismo técnico, resultando una acceso muy interesante, se están enviando datos con mucha frecuencia y se vuelcan continuamente para consulta. Mayor problema causa el envío de las fotografías, puesto que si en el momento en que se toma hay cobertura, se envía, si no la hay no puede lanzarse. Señala que se dio un problema ocasionado por el viento al dañar una de las placas solares, siendo reparado en breve tiempo, aunque estuvo un tiempo sin emitir datos. Posteriormente se dio otro problema al modificarse la orientación de las antenas por parte de Movistar, esto ocasionó que no se emitan datos con tanta frecuencia. La herramienta ofrece un material interesante y amplio y muy práctico para su estudio.

Seguidamente por el técnico se muestran en pantalla las imágenes que ofrece el programa, la página inicial, el interfaces de la herramienta mostrando su contenido, las fechas en que se han transmitido los últimos datos, espacios en los que se alojan los contenidos, muestra la forma de selección de los parámetros, los gráficos que resultan, como pueden descargarse recuerda que estos son los datos que iba recogiendo Luis y ahora esta herramienta los proporciona automáticamente, pudiendo descargarse por quienes muestren interés.

Se intentara instalar una antena con la idea de que pueda recuperarse el envío diario, existiendo cierta dificultad al depender de la empresa Movistar, se valora la posibilidad de utilizar una red francesa si no fuese posible otra solución.

Se va explicando por medio de las fotografías cuales son los distintos elementos que forman parte de la estación tal y como se encuentra actualmente, estando previsto llevar a cabo una intervención próxima para retirar algunos elementos que actualmente no se utilizan.

La representante de CHE, la Sra. María Luisa Moreno Santaengracia pregunta cuantas estaciones hay, si hay actualmente esta es la única operativa, confinándolo el técnico.

*Luis Cancer interviene y pregunta por la caída de la placa y sobre la ausencia de datos en ese momento, respondiendo el técnico que efectivamente no se dieron datos en ese tiempo, no pudieron recuperarse.*

*Luis Cancer comenta igualmente al respecto de una caja que se puede ver en las fotos, la cual contenía equipamiento para poder permanecer en la estación en caso de mal tiempo, conteniendo ropa impermeable, tienda de campaña y algunos elementos más, y la razón de la que se mantuvo en la estación fue la posible utilización en el caso de darse necesidad de refugio. el técnico coincide y al respecto señala que no se dispone de las llaves, se constata que este material es útil para el caso de que se accediera a pie. Luis Cáncer señala al contacto de ARANCER que pudiera tener la llave, Enrique Vidal, el técnico señala que ya lo preguntó, y la respuesta fue negativa.*

*María Luisa interviene y solicita constatar que solo hay una estación Pico de Aneto y pregunta como se solicitan los datos de smarty planet, confirmando el técnico que a él como gestor, añadiendo este que ya envió la información por correo electrónico y que no obstante se remitirá nuevamente, detallando que se podrá tener un acceso individual a través de un usuario y contraseña. Inicialmente no se consideró conveniente el acceso abierto por posible bloqueo, pero se remitirá nuevamente la información para el acceso.*

*El director interviene al respecto de la memoria, considerando importante que se elabore una memoria específica, puesto que habiendo optado por individualizar el espacio en su día, debe mantener cierta entidad, se considera apropiado que la memoria refleje el resumen de las actuaciones que se desarrollen.*

*Fernando Lampre suscribe las palabras del Director resaltando su importancia al ser un espacio internacionalmente reconocido, cree conveniente la realización de una memoria individual y al margen del Posets Maladeta, resultando importante incluso para visibilizar el espacio, además hay que tener en cuenta que forman parte del espacio mas territorios que no coinciden con Posets, aunque los glaciares más importantes están en el Posets, existen en otros ámbitos.*

*El técnico aprovecha para solicitar se trasladen aquellos trabajos que se van realizando sobre los glaciares al margen del gobierno de Aragón, ya fuesen de Confederación o algunos otros equipos de investigación como el IPE, resultando trabajos interesantes con la voluntad de que tener información mas completa. También en aquellos sitios donde se dan características interesantes al respecto de los glaciares, como el Valle de Tena, no existe comunicación alguna de Ayuntamientos o asociación para discutir o comentar iniciativas, habiendo cierta des-conexión, lo que se señala para que sea tenido en cuenta por los representantes de las comarcas y que estos sirvan de conexión.*

*El presidente José Antonio Sánchez Coca suscribe las palabras anteriores de Fernando Lampre y José Miguel al respecto de la memoria, considerándola importante.*

*José Antonio Sánchez Coca pregunta sobre la renovación del material que había en la oficina de información del glaciar en Senegüe, contestando el técnico que visitó este centro y estuvo hablando con la concejala (Isabel Mañero señala Sánchez Coca) y decían tener interés pero apreció que el material que tenían pudiera ser excesivamente científico, no resultando muy atractivo para el público a su juicio, por ser demasiado específico. Cree que como consecuencia de esta circunstancia y de que no esté abierto con frecuencia, no resulta atractivo. También por ser un pequeño espacio, muy bonito pero pequeño, no han contactado mas. Había pensado mover material de Eriste para allí, pero no se ha dado ningún paso más. Le parece que algunos miradores si tenían buena información*

y si sería interesante repararlos puesto que estaban bastante deteriorados, muy estropeados o algunos desaparecidos. Algunos se habían instalado por los Ayuntamientos, y se podría intentar renovar por las dos partes, vía convenio.

Alude al centro de Eriste, donde había información bastante interesante, aunque deficiente y deteriorada, donde el material tenía que ver propiamente con el glaciar. Parece que ese centro se consideraba más un centro de Posets que del glaciar específico y por otra parte siendo que debiera hacerse una relación completa de los , a este no solo debería abastecerse de nuevo material, sino llevar a cabo una inversión mas grande, y señala que esta idea se esta debatiendo por las direcciones generales implicadas, y se considera el dar un cambio de concepto a las actuaciones que en cuanto a los centros de interpretación se planteen.

Interviene Jesús Antonio Insausti y expone que los centros de interpretación corresponden a Cambio climático y educación ambiental, no a Medio Natural, han caducado los convenios que sostenían los centros, al estar en manos de otra dirección general , parece que se está analizando la situación o el nuevo enfoque a estos centros, en este momento.

Prosigue Sr Insausti en que se irán publicando convocatorias a las que se van a poder acoger tanto particulares, como ONGs y Ayuntamientos para las actuaciones que se estan exponiendo, financiaciones que podrían alcanzar hasta el 100% de las inversiones, todas a cargo de los Fondos Next Generation, o también aquellas que albergan la Red Natura 2000, las cuales subvencionarian hasta el 80 % de la inversión, teniendo en cuenta que aquellas otras subvenciones que pudieran darse a cargo de fondos FEADER, únicamente llegarían a subvencionar un 40% de inversión, a lo largo de este año se irán publicando estas diversas convocatorias.

Luis Cancer interviene y expone que al respecto de la parte del Algo Gállego o el valle de Tena, el técnico del espacio había señalado que se encontraba un poco parada en lo que a información de los glaciares se refiere, señala que el glaciar que queda allí que es el glaciar del infierno. Dos de los que están aquí presentes Fernando Lampre y el mismo, y unas pocas personas mas llevan desde hace mas de 20 años haciendo un seguimiento del Glaciar y de aquí a poco van a publicar un artículo con observaciones glaciológicas desde el año 1998, cuando comenzaron Fernando y el, hasta 2021, siendo este último verano en que realizó la última subida para recoger mediciones. La idea es publicar ese artículo en la revista Lucas Mallada del Instituto de Estudios Alto Aragoneses, y por supuesto se remitirá al Patronato para que se disponga de este material a colación de la petición que el técnico realizaba. Lo cual se agradece.

El director pasa la palabra a Anchel Belmonte, quien expone que al respecto de los centros de interpretación, efectivamente en el caso de Eriste, su contenido está visiblemente obsoleto. Entiende que no es que estuviese mal planteado en su origen ni mucho menos, únicamente que los contenidos tienen fecha de caducidad, y expone que, desde la comarca del Sobrarbe, presentándose para quien no lo conozca, como coordinador científico del Geoparque de la Unesco Sobrabé-Pirineos, desde su experiencia y habiendo renovado recientemente el centro de interpretación situado en el Castillo de Ainsa, sugeriría que cualquier actuación que se realice, bien sea la renovación de la señalización de los senderos de Senegüe, renovar o crear un nuevo centro en Eriste, que parta todo de una estrategia global de interpretación y divulgación, que no sean acciones aisladas, seguro bien intencionadas, pero que exista todo un hilo conductor y que englobe todas las comarcas que tenemos glaciares y en ese sentido se pone modestamente a disposición del patronato toda la experiencia que se tiene desde el geoparque en apoyo a la investigación, en generación de productos de divulgación, en capacidad de convocatoria de actividades de divulgación científica, muchas de ellas que tienen que ver con los glaciares, como la que se lanzo el año anterior, "la fiesta de los glaciares" que se seguirá haciendo este año y que seguirá en el

futuro con carácter bianual, para que sirva de complemento, de ayuda o inspiración para las actividades que se hagan desde este patronato.

Se agradece la intervención por parte del Director y se reconoce que el parón que ha habido estos años ha supuesto un bloqueo en las actividades, pone de manifiesto la necesidad de actuaciones conjuntas y coordinadas por las distintas administraciones.

En este momento se conecta el representante de la federación de caza, señala las dificultades que ha tenido para la conexión y pide disculpas.

José Antonio Sánchez Coca solicita la remisión de la información relativa a la fiesta de glaciares a la que se ha referido el representante de la Comarca de Sobrabe.

#### **CUARTO.- PROPUESTAS Y PREGUNTAS.**

María Luisa Moreno de la confederación del Ebro interviene y señala que al hilo de lo que ha comentado Anchel sobre las actividades de dinamización, de acceso al público, la jornada que hacen de Glaciares, entiende que cuando se haga algún tipo de acto, como Lucas ha comentado, que esté vinculado aunque no se haya promovido por el patronato o la DGA, se facilitará. Señala que en este caso ha enviado a unos pocos la invitación a la asistencia a un Homenaje que se hace por el 40 aniversario del Programa ERHIN -Evaluación de los recursos hídricos procedentes de la innivación-, el próximo 21 de Abril, y recuerda que el ministerio lleva 40 años haciendo estudios de los Glaciares en general.

Propone la elaboración de una lista de distribución con los interesados del patronato para que se esté al día de las actividades de todo lo que se promueva y estén divulgadas por lo menos en este ámbito. El Director propone que por cuestiones de protección de datos sería mas conveniente que fuese a través de la secretaria como se divulgara estas informaciones, rápidamente se dará traslado.

Se pregunta como es el acto y se explica que es un acto homenaje, que pone de manifiesto que se llevan 40 años tomando datos de la nieve y de los glaciares, en el caso de los del Maladeta son los que se exponen en este foro, es un homenaje sobre todo a los que impulsaron en los años 80, como Miguel Arenillas, Alfonso Pedrero, sobre todo a Cesar Ferrer Castillo, antecesor de María Luisa, anterior jefe de hidrológica de la Confederación, quien falleció el año pasado, con el que se coincidió en este mismo foro, se homenajea a estos impulsores del programa ERHIN, de darle importancia al fenómeno nivoso, de estudiarlo y cuantificarlo de cara a la gestión del agua, pero resalta que el de los glaciares ha sido un estudio continuado de cara a su dinámica y evolución, aunque ahora no tenga tanto peso en el esquema propiamente de aprovechamiento. Recuerda que el acto será on line y que el enlace está a la disposición de aquellos miembros interesados, será la mañana completa de 9:30 a 15 horas, se homenajeará a 6 personas de las cuales tres han fallecido, que junto con los nombrados anteriormente son Eduardo Martínez de Pison, Fernando Girón y a Jesús Yagüe. Será una jornada de experiencias, práctica, describiendo el fenómeno y emotiva también, de agradecimiento y de visibilización de hacia donde vamos con estos datos, el futuro, mezclando ya en una de las mesas el cambio climático, intentando que sea variada, participativa y a la vez dinámica y amena, que no fuese demasiado científica o inalcanzable. En el acto, además de la familia de los homenajeados, se dirige al público en general. Se trata de contar la trayectoria de estos cuarenta años de medición de la nieve en todas las cordilleras, teniendo especial peso la Confederación del Ebro puesto que en la cordillera pirenaica y cantábrica tiene muchísima importancia este fenómeno, y que realmente se están empleando los datos, que al final son

calibraciones de mediciones directas con los vuelos aludidos, señalando la necesidad de su obtención dos veces al año si es posible y resalta la importancia de la información obtenida semanalmente con el modelo Aspen. Habrá proyección de un vídeo de hace unos años de melting point, que seguramente alguien conocerá ya, impulsado por un grupo de jóvenes que ha obtenido varios premios. Reitera la invitación a todos.

El Técnico del espacio quiere hacer una observación al respecto de la situación de la estación y la medición de espesor que se adopta, puesto que es un punto muy venteado y se ha detectado en otros puntos el espesor es sensiblemente mayor que en el que se toma concretamente.

Una última apreciación es la existencia de una estación anterior de la que quedaban unos postes, se ha dado de baja existiendo un informe del INAGA al respecto, habiéndose comunicado al Ayuntamiento y se tomaran medidas para su retirada.

Luis Cancer interviene al respecto de la observación que el técnico ha hecho sobre la ubicación de la estación, señalando que se colocó en un punto rocoso estable siendo inviable colocarse sobre hielo, está entre los glaciares de Aneto y Barrals en la cresta que los separa, donde las acumulaciones de nieve son escasas por lo venteada que está, habiendo este último año superado pocas veces los 30 cm de espesor, si que ha habido años que se ha llegado de manera puntual a un metro y medio, pero es la excepción, lo habitual en muchos inviernos es medio metro, si es cierto que este invierno ha sido de muy poca innivación en esta ubicación por que no han habido nevadas por el anticiclón de estos enero y febrero, pueden ser causa estas circunstancias de lo que está pasando este año.

D. Isaac Sanromán quiere reforzar la necesidad de la reforma del Centro de interpretación de los glaciares de Eriste, no reflejando la realidad existente la información que en el se expone, esperando que habiendo tratado este tema en otros patronatos se pueda conseguir.

El presidente agrade la asistencia y las intervenciones realizadas, esperando que la próxima pudiera realizarse de forma presencial, aunque considera que hacerla de forma mixta es una buena opción para facilitar la asistencia de algunas personas.

Y sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas diez minutos del día de la fecha señalada al comienzo.

El Presidente  
José Antonio Sánchez Coca

La Secretaria

